

mino del desierto, persiguiéndolos también allí sus enemigos, y saliéndoles al encuentro los que habían incendiado la ciudad".

43. Así qué, por una y otra parte fueron destrozados por los enemigos, sin que se diese tregua alguna á los que perecían, quedando muertos y tendidos por el lado oriental de la ciudad de Gabaa".

44. Los que perecieron en aquel mismo parage fueron diez y ocho mil hombres, todos guerreros esforzadísimos.

45. Visto lo cual por los que habían quedado de Benjamin, huyeron á la soledad, dirigiéndose á la roca llamada Remmon. Dispersándose también en aquella fuga, y encaminándose á diversas partes, mataron á cinco mil mas los Israelitas; y pasando adelante, los persiguieron", y dieron muerte aun á otros dos mil.

46. Y así sucedió, que los que murieron de la tribu de Benjamin en distintos parages, ascendieron á veinte y cinco mil guerreros, agilísimos para el combate.

47. De suerte que de todo el número de la tribu de Benjamin, quedaron seiscientos hombres que pudieron escaparse y huir al desierto, y permanecieron cuatro meses en la roca Remmon.

48. Vueltos del combate los hijos de Israel, pasaron á cuchillo cuanto había

ŷ. 42. y 43. Hebr. dif. Entónces quisieron huir de la presencia de Israel por el camino que va al desierto; pero los siguió el combate; y los que salían de las ciudades *vecinas* (ó mas bien de la ciudad incendiada), encontrándolos en medio de sí (ó de ellos), los hacían pedazos. Así, los hijos de Israel, rodeando por todas partes á los hijos de Benjamin, los persiguieron hácia Menuca, y los derrotaron hasta enfrente de Gabaa del lado del Oriente. Parece que en lugar de *MHARIM, ex uribus*, debiera leerse *MHAIR, ex urbe*; y en lugar de *BTUCU, in medio sui*, en singular, *BTUCM, in medio sui*, en plural.

ŷ. 45. Hebr. y persiguiéndolos hasta Giddom.

cooperunt, illuc quoque eos adversariis persequentibus: sed et hi, qui urbem succenderant, occurrerunt eis.

43. Atque ita factum est, ut ex utraque parte ab hostibus caederentur, nec erat ulla requies morientium. Ceciderunt atque prostrati sunt ad Orientalem plagam urbis Gabaa.

44. Fuerunt autem qui in eodem loco interfecti sunt, decem et octo millia virorum, omnes robustissimi pugnatores.

45. Quod cum vidissent, qui remanserant de Benjamin, fugerunt in solitudinem: et pergebant ad petram, cuius vocabulum est Remmon. In illa quoque fuga palantes, et in diversa tendentes, occiderunt quinque millia virorum. Et cum ultra tenderent, persecuti sunt eos, et interfecerunt etiam alia duo millia.

46. Et sic factum est, ut omnes qui ceciderant de Benjamin in diversis locis, essent viginti quinque millia, pugnatores ad bella promptissimi.

47. Remanserunt itaque de omni numero Benjamin, qui evadere, et fugere in solitudinem potuerunt, sexcenti viri: sederuntque in Petra Remmon mensibus quatuor.

48. Regressi autem filii Israel, omnes reliquias civi-

tatis á viris usque ad iumenta gladio percusserunt, cunctasque urbes et viculos Benjamin vorax flamma consumpsit.

ŷ. 48. O mas bien en las ciudades. En el hebreo se lee, *MAIR, ex urbe*, tal vez en lugar de *MARIM, ex uribus*, como se lee *MTM, perfectionem* visiblemente en vez de *MMTIM, ab hominibus*.

*Ibid.* Hebr. y pusieron fuego á todas las ciudades que encontraron.

## CAPITULO XXI.

Ruina de Jabes-Galaad. Doncellas dadas á los Benjamitas.

1. IURAVERTUR quoque filii Israel in Maspha et dixerunt: Nullus nostrum dabit filiis Benjamin de filiabus suis uxorem.

2. Veneruntque omnes ad domum Dei in Silo, et in conspectu eius sedentes usque ad vesperam, levaverunt vocem, et magno ululatu cooperunt flere, dicentes:

3. Quare Domine Deus Israel factum est hoc malum in populo tuo, ut hodie una tribus auferretur ex nobis?

4. Altera autem die diluculo consurgentes, extruxerunt altare: obtuleruntque ibi holocausta, et pacificas victimas, et dixerunt:

5. Quis non ascendit in exercitu Domini de universis tribubus Israel? Grandi enim iuramento se constrinxerant, cum essent in Maspha, interfici eos qui defuissent.

6. Ductique poenitentia filii Israel super fratre suo Benjamin, cooperunt dicere: Ablata est tribus una de Israel,

quedado en la ciudad", desde los hombres hasta los animales, y la llama devoradora consumió todas las ciudades y aldeas de Benjamin".

1. HALLANDOSE los hijos de Israel en Masfa, juraron y dijeron: Ninguno de nosotros dará su hija en matrimonio á los hijos de Benjamin, *manifestando así el horror que les habia infundido el crimen de los de Gabaa*.

2. Mas cuando hubieron exterminado esta tribu, conocieron la indiscrecion de su juramento, y fueron todos á la casa de Dios en Silo"; y sentados en su presencia hasta por la tarde, levantaron la voz, y con grandes sollozos comenzaron á llorar, diciendo:

3. ¿Por qué, Señor Dios de Israel, ha acaecido en tu pueblo la desgracia de que una tribu fuese hoy quitada de entre nosotros?

4. Al otro dia, levantándose temprano, construyeron un altar, y en él ofrecieron holocaustos y victimas pacíficas, y dijeron:

5. ¿Quién de todas las tribus de Israel no estuvo en el ejército del Señor? Porque estando en Masfa se habian obligado con un gran juramento á quitar la vida á los que hubiesen faltado.

6. Y movidos de arrepentimiento los hijos de Israel por lo sucedido á sus hermanos los Benjamitas, comenzaron á decir: ¡Ha desaparecido una de las tribus de Israel!

ŷ. 2. *In Silo*, no está en el hebreo. Véase el c. xx. ŷ. 18.

7. ¿De dónde tomarán mugeres?" por que nosotros todos hemos jurado en comun no darles nuestras hijas.

8. Por tanto repitieron: ¿Quién es entre todas las tribus de Israel, el que no se presentó delante del Señor en Maspha? Y he aquí que se halló que los habitantes de Jabes-Galaad no estuvieron en el ejército.

9. (Aun en aquel mismo tiempo, estando en Silo, no se encontró allí ninguno de ellos),

10. Y así enviaron diez mil<sup>10</sup> hombres fortísimos, y les dieron esta orden: Id, y pasad á cuchillo á los habitantes de Jabes-Galaad con sus mugeres y niños.

Num. xxxi.  
17. 18.

11. Y lo que debeis observar será esto: Matad á todos los varones, y á las mugeres que hayan conocido varon; pero reservad á las doncellas. Y así lo ejecutaron<sup>11</sup>.

12. Se hallaron en Jabes-Galaad cuatrocientas doncellas que no conocieron lecho de varon, y las llevaron al campamento de Silo, en tierra de Canaan.

13. Y enviaron mensageros á los hijos de Benjamin, que estaban en la roca Remmon, con orden de concederles la paz.

14. Vinieron entónces los hijos de Benjamin, y se les dieron por mugeres las hijas de Jabes-Galaad<sup>14</sup>; pero no se hallaron otras que darles de la misma manera.

15. Y dolióse vivamente todo Israel, é hizo penitencia por la destruccion de

7. Unde uxores accipient? omnes enim in commune iuravimus, non daturus nos his filias nostras.

8. Idcirco dixerunt: Quis est de universis tribubus Israel, qui non ascendit ad Dominum in Maspha? Et ecce inventi sunt habitatores Iabes Galaad in illo exercitu non fuisse.

9. (Eo quoque tempore cum essent in Silo, nullus ex eis ibi repertus est.)

10. Miserunt itaque decem millia viros robustissimos, et praeceperunt eis: Ite, et percutite habitatores Iabes Galaad in ore gladij, tam uxores quam parvulos eorum.

11. Et hoc erit quod observare debebitis: Omne generis masculini, et mulieres, quae cognoverunt viros, interficite, virgines autem reservate.

12. Inventaeque sunt de Iabes Galaad quadringentae virgines, quae nescierunt viri thorum, et adduxerunt eas ad castra in Silo, in Terram Chanaan.

13. Miseruntque nuncios ad filios Benjamin, qui erant in Petra Remmon, et praeceperunt eis, ut eos susciperent in pace.

14. Veneruntque filii Benjamin in illo tempore, et datae sunt eis uxores de filiabus Iabes Galaad: alias autem non repererunt, quas simili modo traderent.

15. Universusque Israel valde doluit, et egit poeni-

V. 7. Hebr. ¿Qué harémos para que los que quedaron tengan mugeres?

V. 8. Véase el c. xx. V. 1.

V. 10. El hebreo y el griego: doce mil.

V. 11. Las palabras, *virgines autem reservate*, no están en el hebreo, pero se hallan en la version de los Setenta.

V. 14. El hebreo añado *ASR KIU, quae vixerunt*, tal vez en lugar de *ASR HKIU, quae vivificaverunt*.

tentiam super interfectione una de sus tribus.  
unius tribus ex Israel.

16. Dixeruntque maiores natu: Quid faciemus reliquis, qui non acceperunt uxores? omnes in Benjamin feminae conciderunt,

17. Et magna nobis cura, ingentique studio providendum est, ne una tribus delectur ex Israel.

18. Filias enim nostras eis dare non possumus, constricti iuramento et maledictione, qua diximus: Maledictus qui dederit de filiabus suis uxorem Benjamin.

19. Ceperuntque consilium, atque dixerunt: Ecce solemnitas Domini est, in Silo anniversaria, quae sita est ad Septentrionem urbis Bethel, et ad Orientalem plagam viae, quae de Bethel tendit ad Sichimam, et ad Meridiem oppidi Lebona.

20. Praeceperuntque filiis Benjamin, atque dixerunt: Ite, et latitate in vineis.

21. Cumque videritis filias Silo ad ducendos choros ex more procedere, exite repente de vineis, et rapite ex eis singuli uxores singulas, et pergite in Terram Benjamin.

22. Cumque venerint patres earum, ac fratres, et adversum vos queri coeperint, atque iurgari, dicemus eis: Miseremini eorum: non enim rapuerunt eas iure belantium atque victorum, sed

16. Y dijeron los ancianos: ¿Qué harémos con los otros que no han recibido mugeres? todas las mugeres perecieron en Benjamin;

17. Y debemos procurar con el mayor cuidado y el mas eficaz empeño, que no perezca una de las tribus de Israel<sup>17</sup>.

18. Nosotros no podemos darles nuestras hijas, estando ligados con el juramento y maldición, por la cual dijimos: Maldito el que diere su hija en matrimonio á los de Benjamin!

19. Tomaron pues esta resolucion, y dijeron: Se acerca ya la solemnidad anual del Señor en Silo, en la llanura<sup>19</sup> que está situada al septentrion de la ciudad de Bethel, y al oriente del camino que va de Bethel á Siquem y al mediodia de la ciudad de Lebona<sup>19</sup>.

20. Y dieron esta orden<sup>20</sup> á los hijos de Benjamin, diciéndoles: Id, y ocultaos en las viñas.

21. Y luego que viereis á las hijas de Silo salir, segun su costumbre, á danzar en la llanura, salid vosotros de repente de las viñas, y cada uno tome una de ellas para muger suya, y volveos á la tierra de Benjamin.

22. Cuando vinieren sus padres y hermanos, y comenzaren á quejarse contra vosotros, y altercar, les dirémos: Compadecednos de ellos, pues no se las llevaron por derecho de guerra y de vencedores, sino como esposos que se llevan á las jóvenes que aman; porque despues

V. 17. Hebr. y dijeron: Debe conservarse la herencia á los que escaparon de Benjamin, y es menester que no se extinga una tribu de Israel.

V. 19. Parece que la descripcion que sigue no está destinada á señalar la situacion de Silo que debia ser muy conocida, y cuyo nombre por otra parte se halla aquí separado del pronombre; lo que da motivo á sospechar que aquí habia en el hebreo la voz *baqom, in loco*, en un sitio ó llanura que está &c.

*Ibid.* Ciudad de Efraim, distinta de Lebona, que es de Judá.

V. 20. En el hebreo se lee *visv*, *Et praecepit*, tal vez en lugar de *visvu*, *Et praeceperunt*.

que os las han pedido se las habeis negado; y así, *si ellos se las llevaron de este modo*, la falta ha venido de vosotros".

23. Hicieron los hijos de Benjamin lo que se les habia mandado: cada uno se tomó una de las que danzaban para muger suya; y habiéndose retirado á sus posesiones, edificaron ciudades, y moraron en ellas.

24. Tambien los hijos de Israel se volvieron á sus tiendas, cada uno á su tribu y familia. En aquel tiempo no habia rey en Israel, mas cada uno hacia aquello que le parecia bien.

¶ 22. Hebr. dif. Concedednos el perdon para ellos, pues no hemos tomado para cada uno una muger en la guerra de *Jabes*; porque si vosotros no se las dais en estas circunstancias, seréis culpables. Acaso en vez de *LQKNU, cepimus*, debería leerse como la Vulgata le supone, *LQKV, ceperunt*: no ha tomado cada uno su muger.

rogantibus ut acciperent, non dedistis, et à vestra parte peccatum est.

23. Feceruntque filii Benjamin, ut sibi fuerat imperatum: et iuxta numerum suum rapuerunt sibi de his, quae ducebant choros, uxores singulas: abieruntque in possessionem suam aedificantes urbes, et habitantes in eis.

24. Filii quoque Israel reversi sunt per tribus, et familias in tabernacula sua. In diebus illis non erat rex in Israel: sed unusquisque quod sibi rectum videbatur, hoc faciebat.

## DISERTACION

SOBRE

## EL VOTO DE JEFTÉ. \*

Aunque la Escritura se expresa de un modo que parece enteramente claro, quedan aun en esto algunas dificultades. Este general, lleno del Espíritu del Señor, dió la vuelta al pais de Galaad y de Manasés (1), a fin de reunir las tropas necesarias para la empresa que meditaba contra los hijos de Ammon, é hizo un voto al Señor, diciendo: *Si entregas en mis manos á los hijos de Ammon, te ofreceré en holocausto el que primero viniere á mi encuentro, y saliere de mi casa á recibirme en mi dichosa vuelta de mi expedicion contra los Ammonitas*. Se ve claramente que habla de un holocausto que debe ofrecer á su vuelta de la guerra, de la primera persona que saliere de su casa y viniere á su encuentro: no dice *la primera cosa*, sino *la primera persona*: *Quicumque primus fuerit egressus de foribus domus meae, mihique occurrerit*. Por otra parte, bien sabido es que no son las bestias las que salen al encuentro de los vencedores cuando vuelven de la guerra, segun la observacion de San Agustin: *Neque enim est aut fuit consuetudinis, ut redeuntibus de bello ducibus, pecora occurrerent* (2); á ménos que no se entienda de un perro, que á la verdad bien podria acariciar á su amo en su vuelta; pero seria cosa ridícula ofrecerlo en voto, y aun habria impiedad en ofrecerlo al Señor en holocausto. Ademas, Jefté no dice simplemente que votará, que consagrará, que ofrecerá al Señor el que saliere á encontrarlo, sino que se lo ofrecerá en holocausto: *Eum holocaustum offeram Domino*; á la letra segun el hebreo: *Será para el Señor, y lo ofreceré en holocausto*. Jefté pues promete ofrecer en holocausto la primera persona de su casa que saliere á su encuentro. Así es como lo han entendido los Padres, segun se verá luego, y parece que no puede explicarse de otra manera sin hacer violencia al texto.

Mas á pesar de la evidencia de este texto, sostienen muchos intérpretes modernos que debe entenderse de otra manera. Algunos traducen el hebreo así: *Y lo que saliere de las puertas de mi casa á mi encuentro, cuando volviere en paz de la guerra de los Ammonitas, será para el Señor, ó se lo ofreceré en holocausto* (3). Ofrece en voto al Señor lo que saliere á su encuentro, hombre ó bestia, pero no del mismo modo: si es un hombre ó una muger, los con-

(\*) El fondo de los cinco primeros párrafos de esta disertacion es de Calmet, y lo demas, un suplemento que añadimos en esta edicion. (Nota de la penúltima edicion francesa).

(1) *Judic. xi. 29. 30. 31. et seqq.*—(2) *Aug. quæst. 49 in Judic.*—(3) *Pagnin. Mont.*

I.  
En qué consiste el voto de Jefté. Los PP. reconocen en él el voto de una inmolacion real.

II.  
Interpretacion de muchos autores modernos, que niegan la inmolacion de la hija de Jefté.